



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00029606--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se prorrogue los mandatos de los Directores y Subdirectores de los Departamentos Didácticos – Científicos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 124-HCD-2019, se designó a Directores y Subdirectores de los Departamentos Didácticos -Científicos de esta Facultad que resultaron electos como resultado del proceso electoral llevado a cabo a esos efectos, desde la fecha de aprobación de la misma y hasta el plazo reglamentario de dos años;

Que la emergencia sanitaria establecida por Ley N° 27541 y lo dispuesto por los decretos de necesidad y Urgencia N° 260/2020, 297/2020, 325/2020, 352020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020 956/2020, y 1033/2020 ; y las Resoluciones Rectorales N° 425/2020, 428/2020, 436/2020, 504/2020, 554/2020, 597/2020, 648/2020, 711/2020, 736/2020, 771/2020, 802/2020, 843/2020, 985/2020, 1058/2020, 1105/2020, 1175/2020 y 1269/2020; 1323/2020;

Que según la normativa citada en el visto, el 22 de febrero del corriente año vence el plazo de las designaciones de Directores y Subdirectores de los mencionados Departamentos;

Que la continuidad de la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia del COVID-19

generada por el virus SARS-CoV2, torna de cumplimiento material imposible disponer el cronograma y realizar el proceso electoral previsto en el art. 27 y ss de la Ord.: 1-HCD-99, 5-HCD-2007 y 4-HCD-2009- TO- Res. N° 745-T-2010; y Ord. N° 02-HCD-2010; dedonde surgirán los candidatos electos a ser designados en un nuevo mandato como Directores y subdirectores de los Departamentos Didácticos - Científicos;

Que ante tales circunstancias, corresponde se resuelva la prórroga de los mandatos vigentes hasta tanto el H. Consejo Directivo disponga un cronograma electoral, resulten electas y asuman las nuevas autoridades;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer la prórroga de los mandatos de los Directores y Subdirectores de los Departamentos Didácticos - Científicos de esta Facultad designados por Resolución n° 124-HCD-2019, hasta tanto se den las condiciones que permitan la realización del proceso electoral correspondiente y como consecuencia, sean designados en nuevos mandatos los Directores y Subdirectores electos.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/

